

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Francisco Rodríguez Álvarez, Rosalío Zanatta Vidaurri, Jorge Otilio Hernández Calderón, Pablo Montiel Solana, Francisco Javier Jiménez Huerta, María del Socorro Quezada Tiempo y Cirilo Salas Hernández, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con quince minutos.=====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =====

En el **PUNTO TRES** se dispensó la lectura y se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior. =====

En el **PUNTO CUATRO** el **Presidente de la Comisión** dio lectura y explico el Dictamen de Acuerdo, por virtud del cual se invita a los 217 Ayuntamientos y al Gobierno del Estado a implementar programas de capacitación continua en materia de actuación policial para las instituciones de seguridad pública ante la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal el próximo 17 de junio de 2016. Puesta a consideración de los integrantes dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.=====

En el **PUNTO CINCO** se dio lectura del oficio LXI/1ER/OM/DPL/0483/2015 del Honorable Congreso de Guerrero, a través del cual se adjunta el Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta respetuosamente al Senado de la República, para que cumpla con su responsabilidad de emitir la Ley de Desaparición Forzada de Personas. De lo cual el Presidente de la Comisión propuso imponerse del contenido del mismo. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio.=====

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE

**DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI
SECRETARIO**

**DIP. JORGE OTILIO
HERNÁNDEZ CALDERÓN
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
HUERTA
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO
QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ
VOCAL**